

**MEMORIA DE DEPARTAMENTO
CURSO 2011 - 2012**

DEPARTAMENTO	FORMACIÓN, EVALUACIÓN e INNOVACIÓN
JEFE DEPARTAM.	Bienvenido Ayala Galindo

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. PUESTOS QUE DESEMPEÑAN.

Apellido y nombre	Puestos que desempeñan
1. Ayala Galindo, Bienvenido	Jefe Departamento
2. López Ledesma, José Ángel	Jefe Área Científica_Tecnológica
3. Corisco Martín, María José	Jefa Área Social_Lingüística
4. Zarauz Sáncho, Antonio	Jefe del Área Cultural_Artística
5. Soler Delgado, Raquel	Jefa del Departamento de Orientación

Desde principios de Febrero hasta el 31.05.2012 D. José Ángel López Ledesma con servicios en la Delegación Provincial de Educación ha sido sustituido por D. Iván Fidalgo Fernández

2. PUNTUALIZACIONES A LA MEMORIA.

Es necesario hacer constar que este ha sido el primer año de funcionamiento del Departamento de FEI y por consiguiente no se poseía pautas para la elaboración de la programación, actuaciones, memoria final, etc. por lo que creemos que ha sido un año arduo, plagado de dificultades y repleto de obstáculos aunque al final se vio algo la luz.

Gracias al cursillo realizado para la Jefatura del Departamento de FEI fuimos aportando y aclarando las ideas y poniéndolas en práctica sobre:

- Las necesidades **formativas** del profesorado en los distintos niveles:
 - Desarrollo curricular e innovación
 - Competencia lingüística
 - Aplicación didáctica de las TIC en las aulas
 - Formación para la mejora de la calidad en los centros

- La **evaluación** del centro, según los factores claves de la AGAEVE, los procesos de evaluación externa e interna del Centro, los indicadores, las evidencias, los logros y dificultades, las propuestas de mejora,

- Las actividades de innovación, insistiendo en el manejo de las TIC, las metodologías, las buenas prácticas docentes,

Por lo tanto queremos dejar claro que la presente memoria se hace con el máximo interés pero siendo conscientes de las posibles limitaciones que se contengan.

3. CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. Objetivos logrados y no logrados: sus causas.

Nivel	Objetivos Programados	Objetivos parcialmente o no logrados : causas
GENERALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en marcha el departamento de formación, evaluación e innovación educativa conforme a la normativa vigente. 2. Facilitar el acceso al profesorado a la información sobre formación e innovación educativa. 3. Potenciar la participación reflexiva y comprometida del profesorado en las acciones formativas y su posterior aplicación en el aula posibilitando la mejora de la calidad de aprendizaje de los alumnos. 4. Generar estrategias efectivas de coordinación entre todo el profesorado para la realización de un plan del formación conforme con el contexto del centro y con las necesidades del mismo. 5. Elaborar un plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza. 6. Implicar al claustro de profesores en la evaluación del funcionamiento general del centro. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. <i>Potenciar la participación reflexiva y comprometida del profesorado en las acciones formativas y su posterior aplicación en el aula posibilitando la mejora de la calidad de aprendizaje de los alumnos</i> Debe propiciarse el uso de nuevas metodologías en las diferentes materias y de acuerdo con los tiempos actuales por lo que se propone la participación en cursillos presenciales u on-line; las principales causas son el acomodamiento y la frustración y descontento profesional 5. <i>Elaborar un plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza</i> Se han realizado cuestionarios para la evaluación interna, pero no ha dado tiempo para la elaboración de un plan concreto; ya que no sabíamos porque derroteros iba la evaluación 6. <i>Implicar al claustro de profesores en la evaluación del funcionamiento general del centro.</i> Igual que el apartado anterior y además no estamos acostumbrados a autoevaluarnos, será cuestión de ir cambiando de chip
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaborar un cuestionario propio para la detección de las necesidades formativas del profesorado. ❖ Potenciar la formación on-line. ❖ Fomentar la formación de grupos de trabajo que den respuesta a las necesidades planteadas por el profesorado. ❖ Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del alumnado. ❖ Construir comunidad de aprendizaje y educación ❖ Promover la vinculación entre formación y aplicación de lo aprendido ❖ Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector del alumnado. ❖ Realizar el Plan de Formación del profesorado para el curso 2011/12 realista y conforme a lo que exige la normativa 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Potenciar la formación on-line.</i> Como una de las mejores forma para la actualización didáctica, metodológica y profesional ❖ <i>Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del alumnado.</i> Se hace necesario que los profesores adopten un nuevo rol abandonando su tradicional concepción de transmisor de conocimientos a mediador y orientador de toda actividad educativa, los cursillos de actualización son imprescindibles para esta nueva concepción y el desarrollo autónomo de los alumnos ❖ <i>Construir comunidad de aprendizaje y educación</i> Reconsiderando que nuestra función primordial es la de formar personas plenamente integradas en la sociedad en la que viven ❖ <i>Promover la vinculación entre formación y aplicación de lo aprendido</i> Se observa que en múltiples ocasiones lo aprendido en los cursillos no se lleva a práctica, el principal motivo alegado es la falta tiempo que requiere la preparación de clases ❖ <i>Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector del alumnado</i> Sería conveniente la creación de un grupo de trabajo en el centro o la participación en cursillos para hacer un verdadero plan lector del centro con la participación de todo el profesorado sin excepción.

EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar indicadores de calidad que sirvan de referente para la evaluación del centro, teniendo en cuenta los fijados por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa y el Servicio de Inspección. ➤ Elevar al Claustro de Profesorado el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza. ➤ Sensibilizar a la comunidad educativa hacia actuaciones de auto-evaluación permanente. ➤ Proponer planes de mejora como resultado de las evaluaciones. 	<p><i>➤ Elevar al Claustro de Profesorado el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.</i></p> <p>Pospuesto para el próximo curso escolar por desconocimiento de los pasos a seguir</p> <p><i>➤ Sensibilizar a la comunidad educativa hacia actuaciones de auto-evaluación permanente.</i></p> <p>Debemos crear o buscar cuestionarios de autoevaluación permanente sobre todos los aspectos que influyan en la mejora de los rendimientos y convivencia del centro</p>
INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informar al profesorado sobre líneas de investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a cabo con respecto al currículo. ✓ Promover la creatividad y el pensamiento crítico ✓ Fomentar iniciativas entre los departamentos que favorezcan la elaboración de materiales curriculares. ✓ Promover que las materias optativas de configuración propia y el proyecto integrado estén basados en trabajos de investigación y sigan una metodología activa y participativa entre el alumnado. 	<p><i>✓ Informar al profesorado sobre líneas de investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a cabo con respecto al currículo.</i></p> <p><i>Creemos que sería una actividad más específicas de los CEP en la que el departamento debería de actuar de intermediario</i></p> <p><i>✓ Fomentar iniciativas entre los departamentos que favorezcan la elaboración de materiales curriculares.</i></p> <p>Para ello sería deseable que en el horario general del centro hubiera una hora en la se puedan reunir todos los miembros del departamento</p> <p><i>✓ Promover que las materias optativas de configuración propia y el proyecto integrado estén basados en trabajos de investigación y sigan una metodología activa y participativa entre el alumnado.</i></p> <p>Se formulará la propuesta a la dirección del centro</p>

4. REUNIONES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO y PUNTOS TRATADOS.

	Fecha	Asisten	Puntos Tratados
Primer Trimestre	26.09.11	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Composición del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa 2. Compromiso de designar a los componentes del Departamento 3. Funciones del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa
	10.10.11	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa 2. Diseñar un plan de trabajo 3. Programación de las reuniones
	07.11.11	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información al Claustro sobre los grupos de trabajo y los cursillos de perfeccionamiento 2. Plan de Formación del profesorado 3. Detección de las necesidades de formación del profesorado

	12.12.11	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distribuir entre todos los miembros la normativa de evaluación vigente 2. Recabar los indicadores homologados de evaluación del centro en los tres últimos años. 3. Recabar los indicadores de convivencia y conflictividad 4. Elaboración de los modelos de compromisos educativos y de convivencia 5. Ficha autoevaluación para la mejora de logros escolares
Segundo Trimestre	17.01.12	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los resultados de la primera evaluación 2. Informar sobre los proyectos de investigación e innovación 3. Dificultades y medidas en caso de evaluación negativa
	21.02.12	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de las propuestas de mejora por departamentos 2. Distribuir y comentar los indicadores homologados de evaluación del centro en los tres últimos años y los de convivencia y conflictividad facilitados por la Dirección del Centro 3. Elaboración de indicadores para las propuestas de mejora a nivel general del centro
	27.03.12	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar sobre la reunión del 12 de marzo del cursillo “proceso formativo para la jefatura del departamento de formación, evaluación e innovación” 2. Redacción y revisión de la programación del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa 3. Colaboración en la elaboración del modelo de adaptaciones curriculares no significativas.
Tercer Trimestre	24.04.12	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar sobre la reunión del 23.04.2012 del cursillo de Proceso formativo para la Jefatura del Departamento de FEI 2. Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación 3. Seguimiento de las propuestas de mejora 4. Reformulación de las propuestas de mejora del presente curso escolar 5. Cuestionario con las necesidades de formación del profesorado del Centro para el próximo curso escolar.
	28.05.12	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar sobre la reunión del 08.05.2012 del cursillo de Proceso formativo para la Jefatura del Departamento de FEI 2. Informar sobre la reunión con el coordinador del CEP sobre la evaluación final de los grupos de trabajo del Centro. 3. Seguimiento de las actividades de los grupos de trabajo con sus coordinadores 4. Remisión al CEP de los resultados del Cuestionario con las necesidades de formación del profesorado del Centro para el próximo curso escolar. 5. Propuestas de mejora para el próximo curso escolar 2012/13
	28.06.12	Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los resultados de las PED 2. Entrega de las necesidades de formación a la Jefatura de Estudios 3. Equipo de evaluación 4. Análisis de las propuestas de mejora del presente curso 5. Autoevaluación para la mejora de los logros escolares 6. Aprobar las propuestas de mejora 7. Aprobar la memoria final del departamento

5. COLABORACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LAS ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO O CON OTROS DEPARTAMENTOS.

Las principales funciones asumidas por el departamento en este primer año de rodaje y donde se han centrado mayoritariamente nuestras actividades han sido:

Actividades	Desarrollo
a) Realizar el diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado como consecuencia de los resultados de la autoevaluación o de las evaluaciones internas o externas que se realicen.	Encuesta:34 profesores/as de 45, participación del 74,5%
b) Proponer al equipo directivo las actividades formativas que constituirán, cada curso escolar, el plan de formación del profesorado, para su inclusión en el proyecto educativo.	Se entregado al inicio de curso para la elaboración del PC
c) Elaborar, en colaboración con el correspondiente centro del profesorado, los proyectos de formación en centros.	Remitido al coordinador CEP. Se aprobaron 5 GT, con una participación de 33 profesores,73% del claustro
d) Coordinar la realización de las actividades de perfeccionamiento del profesorado.	Tablón anuncios. Durante todo el curso. El profesorado del centro ha participado además en 16 cursillos y otras 7 actividades formativas.
e) Colaborar con el centro del profesorado que corresponda en cualquier otro aspecto relativo a la oferta de actividades formativas e informar al Claustro de Profesorado de las mismas.	Se ha realizado el cursillo para la jefatura del departamento de FEI, con objeto de ponernos al día.
f) Investigar sobre el uso de las buenas prácticas docentes existentes y trasladarlas a los departamentos del instituto para su conocimiento y aplicación.	Escaso, ya que los datos del CEP se referían esencialmente a la FP
g) Fomentar el trabajo cooperativo de los equipos docentes y velar para que estos contribuyan al desarrollo de las competencias básicas en la educación secundaria obligatoria.	Labor poco desarrollada y reacia por parte de la mayoría del profesorado sobre las competencias básicas.
h) Informar al profesorado sobre líneas de investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a cabo con respecto al currículo.	Se pretende que a través de un plan trienal o cuatrienal todo el profesorado del centro se actualice en la didáctica y metodología de su materia.
i) Fomentar iniciativas entre los departamentos de coordinación didáctica que favorezcan la elaboración de materiales curriculares.	Sería conveniente que el enorme caudal de fichas y materiales de refuerzo y ampliación que hay en cada departamento se ordenaran.
j) Promover que las materias optativas de configuración propia y el proyecto integrado estén basados en trabajos de investigación y sigan una metodología activa y participativa entre el alumnado.	El nuevo enfoque dado a los refuerzos de matemáticas que actualmente se denominan desarrollo de

	competencias básicas matemáticas va en este camino
k) Establecer indicadores de calidad que permitan valorar la eficacia de las actividades desarrolladas por el centro y realizar su seguimiento.	Se ha desarrollado los indicadores para la mejora de la convivencia, en próximos cursos se irá avanzando en el resto de los factores claves
l) Elevar al Claustro de Profesorado el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.	Deficiente, será unas de las propuesta de mejora para el próximo curso
m) Colaborar con la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa en la aplicación y el seguimiento de las pruebas de evaluación de diagnóstico y en aquellas otras actuaciones relacionadas con la evaluación que se lleven a cabo en el instituto.	Los resultados y la distinciones provinciales al rendimiento escolar avalan la importancia dada a las PED
n) Proponer, al equipo directivo y al Claustro de Profesorado, planes de mejora como resultado de las evaluaciones llevadas a cabo en el instituto.	Se incluyen al final de la presente memoria

6. UTILIZACIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

<p>El Departamento actualmente carece de todo tipo de medios y recursos didácticos, comparte departamento con Matemáticas.</p> <p>Como únicos medios podemos citar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Un pendrive para guardar la documentación elaborada y del cursillo de la jefatura del departamento ● Un libro de actas ● Una carpeta de anillas

7. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Nº Profesores	Actividad de formación	Nº Horas
7	Fundamento, metodología, y recursos en la educación bilingüe (AL-12401GT071)	20
5	Uso de la Pizarra digital interactiva en la ESO (AL-12401GT067)	20
7	La integración y atención del alumnado con discapacidad auditiva II (AL-12401GT114)	20
7	La integración y atención del alumnado con discapacidad auditiva II (AL-12401GT114)	20
7	La integración y atención del alumnado con discapacidad auditiva II (AL-12401GT114)	20
3	Fundamentos, metodología y recursos en educación bilingüe (Curso)	20
1	Especialización lengua de signo (curso Univ Granada)	200
2	Experto en lengua de signo (curso UAL)	250
2	Exelearning (Curso on-line)	40
2	Audacity (Competencias Básicas Lingüísticas)	60
1	Detección y tratamiento del déficit de atención	40

1	Manejo de conflictos y educación para la convivencia en los centros educativos (Curso on-line)	110
3	Inglés 1 ^{er} curso (Escuela idiomas)	
1	Inglés 3 ^{er} curso (Escuela Idiomas)	
2	Multimedia y Web 2.0 (Curso)	40
1	Cine como recurso didáctico (Ampliación 5) Formación en centros	40
1	Proceso formativo para la jefatura departamento de formación, evaluación e innovación educativa	32
1	Revista digital	30
1	Formación profesorado tutor máster secundaria	7
1	Inteligencia emocional	30

8. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRIMORDIALES

Definición de PROPUESTAS	QUÉ HEMOS CONSEGUIDO: Acciones cuyos resultados coinciden y/o se acercan a los previstos.	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.Referidas al currículo	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito, sobre todo en los primeros cursos. 				4,2	
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el hábito lector en los alumnos potenciando de esta forma el vocabulario. 			3,75		
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar en el uso del lenguaje matemático expresivo donde el cálculo, y la geometría estén presentes. 			3.6		
2.Respecto a la práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar estrategias que potencien la expresión oral y escrita. 				4,15	
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar en el planteamiento y resolución de problemas en general. 				4,1	

1→ inadecuado 2→ mejorable 3→ bueno 4→ satisfactorio 5→ excelente

Han respondido 36 profesores, lo que representa el 80% del profesorado, siendo los **promedios** los indicados en la tabla

9. ANÁLISIS PROPUESTAS DE MEJORA

CURSO:11/12

Nº	F.C	Propuestas	Valoración				
			1	2	3	4	5
1	1.1	- Evaluación del cumplimiento de los criterios				X	
2	1.2	- Aumentar la asistencia del alumnado al centro en los finales de trimestre: avanzar materia, realización de exámenes,				X	
3		- Informar con antelación al equipo directivo por parte del profesorado el día o días de ausencia al centro.				X	
4		- Cumplimentación del anexo correspondiente además de adjuntar la documentación justificativa de la ausencia					X
5		- Dejar actividades para el alumnado por parte del profesor/a que va a faltar.				X	
6		- Diligencia del profesor de guardia para atender a los alumnos/as en sus aulas con funciones de estudio o trabajo de las actividades encomendadas procurando el mantenimiento del orden en clase.			X		
7		- Disminuir las ausencias del profesorado en el centro y las ausencias por un periodo inferior a tres días.				X	
8	1.3	- Disminuir el tiempo que se tarda en entrar a clase por parte del alumnado y profesorado.			X		
9		- Mejorar la convivencia disminuyendo las conductas contrarias por perturbación del normal desarrollo de la clase.				X	
10		- Coordinación de las actividades extraescolares por departamentos y a lo largo de la Etapa para evitar la repetición				X	
11		- Disminuir el absentismo mediante implicación de las familias.			X		
12		- Adoptar medidas de atención a la diversidad para disminuir el absentismo y el abandono escolar.				X	
13	2.1	- Coordinar la secuenciación de contenidos en las medidas de atención a la diversidad propuestas por las áreas competenciales y departamentos didácticos				X	
14	2.2	- Coordinación del profesorado y Departamentos para conseguir una práctica docente con iniciativas comunes referidas al desarrollo de las competencias lingüística, matemática, digital e interacción con el medio natural y físico.				X	
15		- Adecuar las programaciones didácticas y de aula al desarrollo de estas competencias.			X		
16		- Implantar plan de actuación de fomento de la lectura.				X	
17		- Experimentar metodologías más activas y menos teóricas con alumnado con aneae y nee				X	
18		- Desde el Área de bilingüismo desarrollo de las competencias					X
19	3.1	-Conocimiento por parte de todo el profesorado de los criterios comunes de evaluación, promoción y titulación del centro.				X	
20		- Evaluar la adquisición de competencias en todas las áreas, implicado a todos los departamentos. (elaboración ficha)				X	
21	3.2	- Conocer, coordinar y aplicar las medidas propuestas tras las evaluaciones.				X	
22		- Aplicar medidas de atención a la diversidad.				X	
23		- Aplicar las propuestas de mejora planteadas para mejorar los resultados de las pruebas de diagnóstico				X	
24	4.1	- Aplicación de las diferentes medidas de atención a la diversidad y seguimiento: agrupamientos flexibles, desdobles, PDC, ACIS, programas de refuerzo, de recuperación, personalizados. Compromiso educativo de las familias...				X	
25		- Coordinación medidas de atención a la diversidad entre el profesorado.				X	
26	4.2	- Compromiso educativo de las familias.				X	
27		- Coordinación de las programaciones inter e intradepartamentales			X		
28		- Modificación de las programaciones por los libros en 1º y 3º				X	
29	4.3	- Colaboración de todo el profesorado en la acción tutorial					X
30	5	- Adoptar medidas para promover la innovación e investigación en el centro.				X	
31	6	- Realizar compromisos de convivencia con el alumnado y sus familias.				X	
32		- Mayor implicación de las familias del alumnado reincidente.				X	
33		- Cumplir los acuerdos adoptados en las sesiones de los equipos docentes por todo el profesorado.				X	
34	7	- Planes de formación				X	
35		- Grupo de trabajo (bilingüismo, iniciación a la lengua de signos, Pdis).				X	
36		- Seguir realizando cursos de formación.				X	

1→ inadecuado 2→ mejorable 3→ bueno 4→ satisfactorio 5→ excelente

10. AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES. (22.06.2012)

A P A R T A D O S		S U B A P A R T A D O S		INA	MEJ	BUE	EXC
1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.	1.1. Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, formación de grupos y elaboración de horarios. 1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro. 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula				6	28	6
					Bueno 3		
						20	20
					Satisfactorio 3'5		
2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM, SU ADAPTACIÓN AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas. 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área, materia o ámbito para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: - Leer, escribir, hablar y escuchar. - Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. - Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.				2	28	10
					Satisfactorio 3'2		
3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.	3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación. 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas. 3.3. Criterios de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.					26	14
					Satisfactorio 3,35		
4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUENCIA DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.	4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado. 4.2. Programación adaptada a las necesidades del alumnado. 4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.				4	22	14
					Satisfactorio 3,25		
5. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUENCIA Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO	5.1. Medias de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades del alumnado.				6	24	10
					Satisfactorio 3'1		
6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR	6.1. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.					28	12
					Satisfactorio 3'3		
						16	24
					Excelente 3,6		
						32	8
					Satisfactorio 3,2		

PROMEDIO: INADECUADO→(1,1'5] MEJORABLE→(1'5,2'5] BUENO→(2'5,3] SATISFACTORIO→(3,3'5] EXCELENTE→(3'5,4]

40 profesores entregan la encuesta lo que representa el 89% del claustro

11. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO

<p>Tras la formulación de un gran número de propuestas, se consensuan y aprueban las siguientes propuestas de mejora para el próximo curso escolar que serán remitidas a la Dirección del centro para su inclusión, si procede, en la memoria final y en el plan de centro:</p>
<p>PROPUESTA N° 1: Que en el horario general del centro haya una hora en la se puedan reunir todos los miembros del departamento (dicha hora se emplearía para reuniones del departamento de FEI, del ETCP, de coordinación entre áreas, etc)</p>
<p>Factor 1: La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.</p>
<p>Subfactor 1.1: Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, formación de grupos y elaboración de horarios.</p>
<p>PROPUESTA N° 2: Que ningún grupo supere el 70% de la carga horaria en una materia a última hora de la jornada ni el 50% si se trata de una materia instrumentar</p>
<p>Factor 1: La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.</p>
<p>Subfactor 1.1: Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, formación de grupos y elaboración de horarios.</p>
<p>PROPUESTA N° 3: Participación activa y comprometida de todo el profesorado, departamentos didácticos y áreas competenciales en la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita</p>
<p>Factor 2: La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente</p>
<p>Subfactor 2.2: Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área, materia o ámbito para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Leer, escribir, hablar y escuchar.- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
<p>PROPUESTA N° 4: Elaborar criterios de evaluación e instrumentos de evaluación de las competencias básicas.</p>
<p>Factor 3: La evaluación de los resultados escolares y adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.</p>
<p>Subfactor 3.1: Criterios de evaluación, promoción y titulación.</p>
<p>PROPUESTA N° 5: Atender a las demandas (Sugerencias, Quejas, Reclamaciones) presentadas por cualquier afectado por la actividad del centro.</p>
<p>Factor 5: Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado</p>

13. CONCLUSIONES:

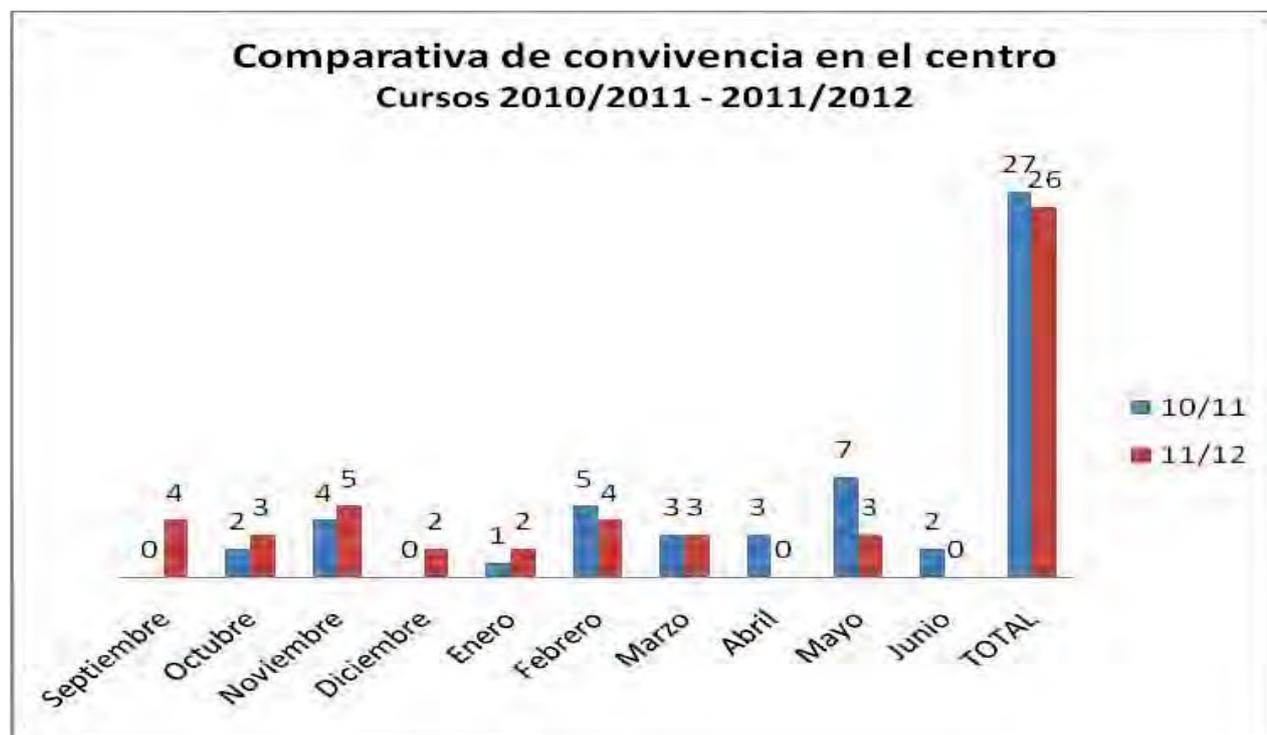
Si tenemos en cuenta los resultados de la evaluación ordinaria (Junio)

	CURSO 2011/12		CURSO 2010/11		Variación
	Aprobados y hasta 2 suspensos	%	Aprobados y hasta 2 suspensos	%	Δ %
1º	71 de 119	59,66	81 de 117	69,23	-9,57
2º	72 de 122	59,02	58 de 108	53,70	+5,32
3º	57 de 79	72,15	44 de 71	61,97	+10,78
4º	41 de 57	71,93	42 de 56	75	-3,07
Totales	241 de 377	63,93	225 de 352	63,92	0,01

y de las pruebas de evaluación diagnóstico

COMPETENCIA BÁSICA	C U R S O				
	2011/12	2010/11	2009/10	2008/09	2007/08
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	575,7	551,46	551,47	541,32	536,73
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	610,2	588,52	566,53	541,15	533,43
CULTURAL Y ARTÍSTICA	579,25	-	-	-	-

y por otro lado el clima de convivencia en el centro



Podemos considerar que el año académico a nivel de centro ha sido muy satisfactorio con resultados similares a los del curso anterior, pero teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- Que hasta febrero las **conductas contrarias** eran muy superiores al año anterior, a partir de ese momento se hicieron compromisos severos de convivencia y las conductas disruptivas fueron disminuyendo hasta prácticamente desaparecer en el tercer trimestre
- Los **problemas de conducta** han surgido sobre todo en 1º de ESO y debido en su mayor parte a alumnos repetidores provenientes de otros centros, sería conveniente reflexionar sobre los agrupamientos de 1º y repartir el alumnado problemático entre todos los cursos ya que así estaría más disperso y controlado.
- Los **resultados de 1º de ESO** son manifiestamente peores que los obtenidos en el curso anterior (**-9,57%**), debido en parte a lo expuesto anteriormente, muchos de estos alumnos pasarán a 2º de ESO por imperativo legal, que unidos a los repetidores de 2º se nos pueden presentar unos niveles de 2º bastantes conflictivos y bajos académicamente; por lo que desde ya anunciamos un descenso bastante evidente en las pruebas de evaluación diagnóstica del próximo curso escolar.
- Sería conveniente y necesario volver a los **desdobles en las materias instrumentales** en 1º y 2º de ESO.

Almería, 28 de junio de 2012
La Jefatura de Departamento,

D. Bienvenido Ayala Galindo